



300688: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

**INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 1ER SEMESTRE**

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO SEPTIEMBRE 2024

ALCALDESA DISTRICTAL

Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa

- REGIDORES :**
- Sr. Jefferson Artemio Paucar Coaquira
 - Sra. Sadhith Asunta Quenta Zarabia
 - Sr. Pedro Luna Huillca
 - Sra. Alexandra María Huanca Gómez
 - Sr. Mausauri Huarancca Lima
 - Sra. Lisset Farfan Rios
 - Sr. Ricardo Picchutito Bejar
 - Sra. Yoli Paulina Garcia Contreras
 - Sr. Jaime Baltazar Riveros Najarro
 - Sr. Alexander Moreano Amaut
 - Sr. Julio Jhair Condori Aragón

GERENCIAS:

Gerente Municipal:	: Arq. Héctor Ramos Ccorihuaman
Gerente de Asuntos Legales	: Abog. Rubén Darío Ichillumpa Vargas
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	: Econ. María Milagros Oliart Zamalloa
Gerente de Administración	: Ing. Armando Mujica Aguilar
Gerente de Recursos Humanos	: Abog. Richard Gilberto Núñez Santolalla
Gerente de Administración Tributaria	: Abog. Ruben Solis Hinojosa
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	: Arq. Blanca Ibeth Mostajo Puente De La Vega
Gerente de Proyectos	: Econ. Marco Antonio Ambia Vasquez
Gerente de Infraestructura	: Ing. Darwin Cayo Acurio
Gerente de Desarrollo Económico	: Ing. Pablo Patiño Quispe
Gerente de Desarrollo Social y Humano	: Abog. Julio Fernando Jaén Rodríguez
Gerente de Gestión y Medio Ambiente	: Blgo. Francisco Lozano Pérez
Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Notificaciones	: Abog. Juan Carlos Delgado Unda



CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. MARCO NORMATIVO.....	6
III. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	8
IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	9
V. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	10
VI. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	12
VII. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL (OEI).....	15
VIII. CONCLUSIONES.....	37
IX. RECOMENDACIONES	38

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe ofrece una evaluación integral del desempeño de la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el año 2024, basado en los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). La recopilación de datos y análisis se ha realizado con la colaboración de las diversas unidades orgánicas responsables de la ejecución de estos indicadores.

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián 2024-2028 aprobado con Resolución N° 423-2023-A-MDSS, del 28 de diciembre del 2023 y con Informe Técnico N° D000345-2023-CEPLAN-DNCPPEI, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, mediante el cual se amplía el horizonte de tiempo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CEPLAN el cual comprende 10 Objetivos Estratégicos Institucionales y 36 Acciones Estratégicas, dando como resultado un total de 36 indicadores.

El Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián correspondiente al año fiscal 2024, es un instrumento de gestión de corto plazo el cual establece las actividades operativas, inversiones y metas físicas y financieras por cada una de las unidades orgánicas que conforman la Municipalidad Distrital de San Sebastián con la finalidad de lograr los objetivos y acciones estratégicas institucionales contempladas en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián 2024-2028.

El Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Distrital de San Sebastián se encuentra elaborado de acuerdo a la normativa vigente del ente rector, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y congruente con el Presupuesto Institucional de Apertura el cual asciende a 105,432,421 y también el Presupuesto Institucional Modificado; 143,656,380 al cierre del primer semestre 2024; asimismo, la información compilada en esta evaluación fue extraída de los 87 centros de costo con los que cuenta la entidad y 428 actividades operativas y/o inversiones programadas que estas contemplan para el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados por la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

El presente documento describe y muestra el avance de las actividades operativas e inversiones previstas por cada una de las unidades orgánicas a través del cumplimiento de metas físicas proyectadas en el Plan Operativo Institucional 2024 (POI) y su relación con el cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas institucionales.

Para la evaluación anual del POI se realizó el cruce de información entre las metas físicas ejecutadas y programadas (incluye metas modificadas y/o reprogramadas) para el indicador de eficacia. Asimismo, las calificaciones que se otorgaron dan cuenta del nivel de avance de cumplimiento de las metas físicas.

Finalmente, es importante continuar monitoreando y evaluando el progreso de manera constante para identificar áreas de mejora y optimizar el impacto de las acciones estratégicas en línea con los objetivos estratégicos. Este enfoque proactivo permitirá a la municipalidad seguir avanzando hacia el logro de sus metas y el cumplimiento de su misión institucional, ya que este informe proporciona una base sólida para establecer nuevas expectativas y orientaciones para el próximo periodo de evaluación.

Además, que, este enfoque también facilitará la identificación temprana de desviaciones del plan estratégico, lo que permitirá tomar medidas correctivas de manera oportuna que contribuirá significativamente a la eficacia y el éxito continuo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

II. MARCO NORMATIVO

- ✓ Constitución Política del Perú. Título IV "La estructura del Estado" Artículo 194°, define a las Municipalidades como órganos de Gobierno descentralizados con autonomía política, económica y administrativa; los mismos que son parte del Estado.
- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Título preliminar, Artículos I, II, IV, VII y IX, la finalidad de los Gobiernos Locales es la adecuada prestación de los servicios públicos a la ciudadanía y el proceso de planeación local.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico donde se precisa que la finalidad del SINAPLAN es la creación y regulación de la organización y del funcionamiento de los mismos, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho.
- ✓ Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado - Ley N° 27658. Esta ley tiene como objeto establecer los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la gestión del Estado, en todas sus instituciones e instancias. En el art. 5 inciso b) referido a las principales acciones considera la concertación, con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables.
- ✓ Directiva N° 001- 2014- CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico". Donde se establece la Articulación de políticas y planes en el SINAPLAN.
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias dispuestas, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional. La guía establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua. Asimismo, en el ítem 7.2 precisa sobre la evaluación de planes institucionales haciendo énfasis en la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional.
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00061-2023-CEPLAN/PCD que aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN. Esta guía tiene por finalidad establecer las pautas generales para desarrollar el seguimiento y

evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

- ✓ Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. El cual tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 423-2023-A-MDSS. Que resuelve aprobar el Plan Estratégico Institucional 2024-2028. Y este establece los Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, Indicadores y Metas Anuales.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 266-2024-A-MDSS. Que resuelve aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

III. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

La importancia de la Municipalidad radica en su formación histórica que está ligada al desarrollo de la población y constituye, por lo tanto, la institución básica de la democracia. La Municipalidad Distrital de San Sebastián tiene su sustento en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, la que establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordante con la Ley N° 27680 de reforma constitucional del capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización.

Dentro de este contexto constitucional, se ha expedido la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; la que establece que los Gobiernos Locales son las entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público.

- Misión

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. Considerando lo establecido por el CEPLAN, la construcción de la Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián se desarrolló a través de un trabajo reflexivo y conjunto con todas las unidades orgánicas de la entidad, esto permitió evaluar las funciones de la institución, analizar que propósito busca alcanzar, e identificar las necesidades de sus actuales colaboradores y la población a la cual está orientada su labor. La Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, se expresa de la siguiente manera:

MISIÓN

**PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL Y LA PRESTACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD EN EL DISTRITO DE SAN
SEBASTIÁN DE MANERA INTEGRAL Y PERMANENTE
ORIENTANDO A LA MODERNIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPATIVA.**

- Política Institucional

La Municipalidad Distrital de San Sebastián, como Gobierno Local, contribuye al desarrollo del Distrito de San Sebastián garantizando la calidad de los servicios y bienes que brinda a los ciudadanos, promueve la dinamización de la economía local a través de gestión institucional inclusiva, articulada, segura, sostenible y competitiva, mediante la eficiencia y eficacia en los procesos de atención, con el recurso humano que se compromete con los principios y valores establecidos en el código de ética en la función pública.

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

A continuación, se muestran los Objetivos Estratégicos Institucionales con sus respectivos indicadores, los cuales muestran las metas planteadas en el Plan Estratégico Institucional, de acuerdo al seguimiento y evaluación en base a la normativa planteada por el Centro de Planeamiento Nacional Estratégico;

CUADRO N° 1: MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATÉGICOS	INDICADOR
OEI.01	Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el Distrito de San Sebastián		Porcentaje de personas afectadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres
OEI.02	Promover el desarrollo de actividades económicas con énfasis en turismo en el Distrito de San Sebastián		Porcentaje de micro y pequeñas empresas formalizadas
OEI.03	Mejorar los servicios de asistencia social a la población vulnerable del Distrito de San Sebastián.		Porcentaje de familias en condición de pobreza que son atendidas por programas sociales
OEI.04	Mejorar y ampliar el acceso integral a servicios de saneamiento en el Distrito de San Sebastián.		Porcentaje de viviendas sin ningún servicio básico
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de San Sebastián		Porcentaje de expansión urbana planificada
OEI.06	Promover la gestión ambiental en el Distrito de San Sebastián		Porcentaje de sectores en el Distrito que cuentan con un sistema permanente de recolección de residuos sólidos
OEI.07	Contribuir con la seguridad ciudadana en el Distrito de San Sebastián		Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el distrito
OEI.08	Contribuir con la calidad del servicio de salud en el Distrito de San Sebastián		Porcentaje de población que accede a los servicios de salud en condiciones adecuadas
OEI.09	Contribuir con el servicio educativo, cultural y deportivo en el Distrito de San Sebastián		Porcentaje de analfabetismo
OEI.10	Fortalecer la gestión institucional		Porcentaje de servicios priorizados mejorados.

Estos OEI se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2025, con el fin de establecer orientar y alinear los esfuerzos de una organización hacia metas comunes a largo plazo. Sirven como guía para definir prioridades, centrarse en resultados, asignar recursos de manera eficiente y motivar a los empleados. Es importante La priorización de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI); es esencial para optimizar recursos, enfocarse en resultados

clave, mejorar la ejecución, promover la claridad, alineación organizativa y fomentar la adaptabilidad.

V. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

El Informe de Evaluación de Implementación ha sido elaborado con la finalidad de determinar el avance en la ejecución de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones programadas, y medir como contribuyeron al cumplimiento de las acciones estratégicas con el proceso de mejora continua, así como verificar las medidas adoptadas ante las dificultades presentadas. Consolida los informes de evaluación de las actividades operativa y los reportes de seguimiento remitidos por los 87 centros de costo la Municipalidad Distrital de San Sebastián, los cuales se tomaron como insumos, junto con el Reporte de Seguimiento y las tablas de evaluación del Módulo de Evaluación generados mediante el Aplicativo CEPLAN V.01.

OE/IAEI	NOMBRE	POI	
		PRIORIDAD	N° AO
0.E.I.01	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN		
A.E.I.01.01	PROGRAMA DE INSPECCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	1	1
A.E.I.01.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO PARA RESPUESTA ANTE DESASTRES EN EL DISTRITO	2	2
A.E.I.01.03	ACCIONES DE PREPARACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	3	4
0.E.I.02	PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON ÉNFASIS EN TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN		
A.E.I.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS Y ASOCIACIONES ORGANIZADAS DEL DISTRITO.	1	12
A.E.I.02.02	PROGRAMA DE IMPULSO Y PROMOCIÓN PERMANENTE DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL DISTRITO.	2	5
A.E.I.02.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL DISTRITO	3	4
A.E.I.02.04	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO.	4	1
A.E.I.02.05	ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE FORMA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	5	6
A.E.I.02.06	ATRATIVOS TURÍSTICOS HABILITADOS PARA EL TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	6	0
A.E.I.02.07	ZONAS ARQUEOLÓGICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	7	0
A.E.I.02.08	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	8	4
0.E.I.03	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.		
A.E.I.03.01	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO	1	31
A.E.I.03.02	PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO	2	12
0.E.I.04	MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO INTEGRAL A SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.		
A.E.I.04.01	SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	1	7
A.E.I.04.02	SERVICIO DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	2	1
0.E.I.05	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN		
A.E.I.05.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	1	10
A.E.I.05.02	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO	2	6
A.E.I.05.03	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO	3	14
0.E.I.06	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN		
A.E.I.06.01	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO	1	7

A.E.I.06.02	PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO	2	2
A.E.I.06.03	ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO CONSERVADAS EN EL DISTRITO	3	10
A.E.I.06.04	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	4	13
A.E.I.06.05	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO	5	5
O.E.I.07	CONTRIBUIR CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN		
A.E.I.07.01	PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	1	5
A.E.I.07.02	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO	2	19
O.E.I.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN		
A.E.I.08.01	PROGRAMAS DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	1	16
A.E.I.08.02	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PERMANENTE PARA NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO.	2	11
O.E.I.09	CONTRIBUIR CON EL SERVICIO EDUCATIVO; CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN		
A.E.I.09.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO.	1	6
A.E.I.09.02	BIBLIOTECA MUNICIPAL INTEGRAL IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO	2	8
A.E.I.09.03	PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	3	17
A.E.I.09.04	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DESARROLLADAS CON FÁCIL ACCESO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	4	11
O.E.I.10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
O.E.I.10.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	1	133
O.E.I.10.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL	2	16
O.E.I.10.03	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.	3	17
O.E.I.10.04	ESPACIOS Y MECANISMOS FORTALECIDOS PARA EL INCENTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.	4	8
O.E.I.10.05	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	5	40

VI. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Al igual que los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales fueron definidas por la comisión y equipo de planeamiento estratégico de la Municipalidad Distrital de Sebastián cada objetivo alberga una serie de acciones que las diferentes unidades orgánicas deberán de considera para lograr los objetivos institucionales, los cuales están sujetos a medición y evaluación posterior por los responsables correspondientes, solo así se podrá analizar si se viene contribuyendo el logro de objetivos.

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
O.E.I.01	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	1	A.E.I.01.01 Programa de inspección a la infraestructura de manera oportuna en beneficio de la población del Distrito	Numero de edificaciones y/o establecimientos comerciales certificados.
		2	A.E.I.01.02 Asistencia técnica focalizada a la población en situación de riesgo para respuesta ante desastres en el Distrito	Porcentaje de personas que acceden oportunamente al conocimiento sobre gestión del riesgo de desastres
		3	A.E.I.01.03 Acciones de preparación frente a emergencias de desastres implementados en el Distrito	Número de almacenes implementados
		4	A.E.I.01.04 Evaluación de riesgos en edificaciones en el Distrito	Numero de edificaciones que implementan las recomendaciones de las evaluaciones

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
O.E.I.02	PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON ÉNFASIS EN TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	1	A.E.I.02.01 Asistencia técnica oportuna para el fortalecimiento de la productividad de agentes económicos organizados y asociaciones organizadas del Distrito.	Porcentaje de agentes económicos organizados que reciben asistencia técnica.
		2	A.E.I.02.02 Programa de impulso y promoción permanente de productores y emprendedores del Distrito.	Número de Ferias económicas realizadas.
		3	A.E.I.02.03 Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en el Distrito	Número de micro y pequeñas empresas que acceden a licencias de funcionamiento.
		4	A.E.I.02.04 Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el Distrito.	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados.
		5	A.E.I.02.05 Alianzas estratégicas para el desarrollo agropecuario con entidades públicas y/o privadas de forma oportuna en beneficio del Distrito.	Numero de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas
		6	A.E.I.02.06 Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el Distrito	Numero de atractivos turísticos operativos.
		7	A.E.I.02.07 Zonas arqueológicas recuperadas en el Distrito	Numero de Zonas arqueológicas recuperadas.

		8	A.E.I.02.08	Plan de desarrollo turístico local implementado en el Distrito	Porcentaje de establecimientos turísticos fiscalizados que cumplen con la normativa vigente.
--	--	---	-------------	--	--

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
O.E.I.03	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.	1	A.E.I.03.01	Programas sociales de atención focalizada en beneficio de la población vulnerable del Distrito	Porcentaje de la Población Vulnerable que accede a los Programas sociales
		2	A.E.I.03.02	Programas de concientización contra la violencia familiar en beneficio de los pobladores del Distrito	Número de atenciones de denuncias de violencia familiar registradas.

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
O.E.I.04	MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO INTEGRAL A SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.	1	A.E.I.04.01	Servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del Distrito	Porcentaje de viviendas con conexión al servicio de agua potable.
		2	A.E.I.04.02	Servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del Distrito	Porcentaje de viviendas con conexiones domiciliarias al servicio de alcantarillado.

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
O.E.I.05	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	1	A.E.I.05.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito	Número de expedientes atendidos por el sistema de consulta del Plan de Desarrollo Urbano
		2	A.E.I.05.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas
		3	A.E.I.05.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito	Porcentaje de espacios públicos recuperados
		4	A.E.I.05.04	Saneamiento físico legal de forma oportuna en el Distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
O.E.I.06	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	1	A.E.I.06.01	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en beneficio del Distrito	Porcentaje de fiscalizaciones ambientales realizadas
		2	A.E.I.06.02	Programa de forestación y reforestación para la conservación de la biodiversidad en el Distrito	Número de hectáreas forestadas y/o reforestadas.
		3	A.E.I.06.03	Áreas verdes de uso público conservadas en el Distrito	Numero de m2 de Áreas verdes en estado óptimo.
		4	A.E.I.06.04	Programa de educación ambiental implementado en el Distrito	Número de campañas de sensibilización en temas ambientales.
		5	A.E.I.06.05	Manejo de residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del Distrito	Numero de toneladas de residuos sólidos recolectados en el Distrito.

OBJETIVO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
O.E.I.07	CONTRIBUIR CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	1	A.E.I.07.01	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población del Distrito	Porcentaje de sectores patrullados de acuerdo al plan de seguridad ciudadana.
		2	A.E.I.07.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del Distrito	Porcentaje de sectores que cuentan con equipos de vigilancia.
		3	A.E.I.07.03	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera oportuna en el Distrito	Porcentaje de actividades realizadas en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado.
		4	A.E.I.07.04	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal implementado de manera focalizada en sectores del Distrito.	Número de Comités y Juntas Vecinales conformadas.

OBJETIVO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
O.E.I.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.	1	A.E.I.08.01	Programas de salud orientados a poblaciones vulnerables	Numero de programas de salud orientados a poblaciones vulnerables realizados.
		2	A.E.I.08.02	Programa de alimentación saludable permanente para niños y niñas en el Distrito.	Número de niños y niñas beneficiarios de los programas de alimentación saludable

OBJETIVO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
O.E.I.09	CONTRIBUIR CON EL SERVICIO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	1	A.E.I.09.01	Infraestructura y equipamiento adecuado en las instituciones educativas del Distrito.	Porcentaje de Instituciones Educativas beneficiadas con el apoyo municipal para la mejora de su infraestructura.
		2	A.E.I.09.02	Biblioteca municipal integral implementada en el Distrito	Número de personas que acceden a los Servicios de Biblioteca.
		3	A.E.I.09.03	Programas educativos municipales implementados en beneficio de los estudiantes en edad escolar del Distrito.	Número de estudiantes en edad escolar que acceden a programas educativos municipales realizados.
		4	A.E.I.09.04	Programa de incentivo a la práctica deportiva de manera integral en beneficio de la población del Distrito.	Número de participantes que acceden a las escuelas multidisciplinarias municipales
		5	A.E.I.09.05	Actividades artísticas y culturales desarrolladas con fácil acceso a la población del Distrito.	Número de asistentes a las actividades artísticas y culturales.

OBJETIVO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
O.E.I.10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	A.E.I.10.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad.	Porcentaje del personal capacitado con certificación en la Municipalidad Distrital.

	2	A.E.I.10.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración de la Municipalidad Distrital.	Numero de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Distrital.
	3	A.E.I.10.03	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital.	Cantidad de recaudación tributaria
	4	A.E.I.10.04	Espacios y mecanismos fortalecidos para el incentivo de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital.	Numero de pobladores que participan en espacios y mecanismos de participación ciudadana
	5	A.E.I.10.05	Proyectos de inversión pública ejecutados en beneficio de la población del Distrito	Número de proyectos de inversión ejecutados y liquidados

VII. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL (OEI)

AEI. 01.01. PROGRAMA DE INSPECCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El indicador "Número de edificaciones y/o establecimientos comerciales certificados" refleja el avance en la formalización y seguridad de las edificaciones y negocios dentro de la jurisdicción se han certificado un total de 230 edificaciones, lo que representa un cumplimiento del 76.67% respecto a la meta establecida para el periodo. Este avance es significativo, ya que contribuye no solo a garantizar que los establecimientos operen dentro de los marcos normativos, sino que también a mejorar las condiciones de seguridad estructural y operativa en beneficio de la sociedad

Asimismo, se agilizan los procesos internos para los trámites de certificación, simplificar la documentación requerida y fomentar una mayor participación de los comercios mediante campañas de sensibilización sobre la importancia de contar con las certificaciones correspondientes.

CUADRO N° 2: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 01.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.01.01	PROGRAMA DE INSPECCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de edificaciones y/o establecimientos comerciales certificados	300	230	76.67	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (DEFENSA CIVIL)

AEI. 01.02. ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO PARA RESPUESTA ANTE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres, mediante el indicador "Porcentaje de personas que acceden oportunamente al conocimiento sobre gestión del riesgo de desastres", evalúa el grado de cumplimiento de esta acción por lo que se ha alcanzado un avance del 8% respecto a la meta establecida, lo que representa un 42.11%. Se debe garantizar que un mayor porcentaje de la población tenga acceso a información oportuna y relevante sobre la gestión de riesgos de desastres, fortaleciendo así la capacidad de prevención. Para ello, es fundamental implementar estrategias más efectivas de difusión y capacitación, dirigidas a diferentes segmentos de la

población, y mejorar la coordinación con otras áreas del municipio para maximizar el impacto de estas acciones.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 01.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.01.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO PARA RESPUESTA ANTE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de personas que acceden oportunamente al conocimiento sobre gestión del riesgo de desastres	19%	8%	42.11	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (DEFENSA CIVIL)

AEI. 01.03. ACCIONES DE PREPARACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO SAN SEBASTIÁN

Esta acción está orientada a garantizar que los almacenes cuenten con los recursos necesarios para responder de manera eficiente ante situaciones de riesgo. Se tiene previsto que el cumplimiento de esta acción se alcance durante el segundo semestre del año, momento en el que se evaluará el avance mediante el indicador “Número de almacenes implementados”. Este indicador permitirá medir de manera objetiva el progreso y efectividad en la ejecución de esta acción estratégica, asegurando que los almacenes estén correctamente acondicionados y equipados para enfrentar posibles emergencias. Además, se busca que dichos almacenes se distribuyan de manera equitativa en zonas de mayor vulnerabilidad, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante desastres y optimizar la gestión de riesgos.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 01.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.01.03	ACCIONES DE PREPARACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO SAN SEBASTIÁN	Número de almacenes implementados.	1	0	0	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (DEFENSA CIVIL)

AEI. 01.04. EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EDIFICACIONES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Para medir el cumplimiento de esta actividad, se utiliza el indicador “Número de edificaciones que implementan las recomendaciones de las evaluaciones”, elaborado por la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres. Este indicador permite evaluar no solo la cantidad de edificaciones que han recibido evaluaciones técnicas en materia de gestión de riesgos, sino también aquellas que han tomado acciones correctivas y preventivas en función de las recomendaciones emitidas.

La implementación de estas recomendaciones es esencial para mejorar la seguridad estructural y operativa de las edificaciones, minimizando el riesgo de daños ante desastres naturales o emergencias. A través de este proceso, se asegura que las edificaciones cumplan con los

estándares de seguridad necesarios. Además, el seguimiento continuo de este indicador permite a la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres identificar áreas de mejora, fomentar la adopción de buenas prácticas y asegurar que se tomen medidas correctivas oportunas en las edificaciones evaluadas.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 01.04

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.01.04	EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EDIFICACIONES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Numero de edificaciones que implementan las recomendaciones de las evaluaciones	210	130	61.9	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (DEFENSA CIVIL)

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 02

AEI. 02.01. ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS Y ASOCIACIONES ORGANIZADAS DEL DISTRITO.

Los Agentes Económicos Organizados (AEO) reciben asistencia técnica con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar su productividad. Esta acción estratégica se evalúa a través del indicador “Porcentaje de agentes económicos organizados que reciben asistencia técnica”. Según los resultados obtenidos, se ha logrado un 100% de cumplimiento, lo que significa que la totalidad de los AEO previstos han recibido la asistencia técnica programada. Este logro refleja el compromiso de la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, al brindar a los Agentes Económicos Organizados las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar su competitividad en el mercado. La asistencia técnica incluye capacitaciones en gestión empresarial, acceso a financiamiento, optimización de procesos productivos, y adopción de nuevas tecnologías, entre otros aspectos fundamentales para aumentar su eficiencia y sostenibilidad.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS Y ASOCIACIONES ORGANIZADAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.	Porcentaje de agentes económicos organizados que reciben asistencia técnica.	100%	100%	100	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

AEI. 02.02. PROGRAMA DE IMPULSO Y PROMOCIÓN PERMANENTE DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL DISTRITO.

La Sub Gerencia de promoción de la inversión privada se evalúa mediante el indicador “Número de ferias económicas realizadas”. Durante el primer semestre del año, se llevaron a cabo 8 ferias

económicas, lo que representa un 66.67% de cumplimiento en relación con la meta anual de 12 ferias.

Los programas fueron diseñados para impulsar y promocionar la participación en ferias económicas de emprendimiento, con el objetivo de incentivar a un gran número de emprendedores. Estas ferias no solo ofrecen una plataforma para la exhibición de productos y servicios, sino que también permiten a los emprendedores establecer contactos estratégicos, generar alianzas y expandir su red comercial. Con un enfoque en la innovación y el crecimiento, estas ferias se convierten en un espacio clave para el desarrollo de los emprendedores y para la dinamización económica de la región.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.02	PROGRAMA DE IMPULSO Y PROMOCIÓN PERMANENTE DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de Ferias económicas realizadas.	12	8	66.67	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

AEI. 02.03. ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL DISTRITO

La Unidad de Licencias de Funcionamiento Comercial de la Municipalidad Distrital de San Sebastián desempeña un rol clave en la formalización del comercio local, mediante la promoción del cumplimiento normativo para la obtención de licencias. Esta unidad se mide a través del indicador “Número de micro y pequeñas empresas que acceden a licencias de funcionamiento”, el cual refleja su capacidad para regular y orientar a los comerciantes hacia la legalización de sus actividades comerciales. Durante el periodo evaluado, 200 micro y pequeñas empresas obtuvieron sus licencias de funcionamiento, lo que representa el 60.61% de la meta planteada. Este porcentaje indica la falta de interés de las empresas, ya que las micro y pequeñas empresas no lograron cumplir con los requisitos necesarios para formalizar sus negocios y, en consecuencia, no obtuvieron sus licencias.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de micro y pequeñas empresas que acceden a licencias de funcionamiento.	330	200	60.61%	UNIDAD DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL

AEI. 02.04. ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO.

Durante el periodo evaluado, la Sub Gerencia de Fiscalización Comercial, el indicador “Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados” se logró fiscalizar solo el 35% de los establecimientos comerciales, lo que representa un cumplimiento del 38.04%. Este incumplimiento refleja una significativa brecha, lo que sugiere problemas en la capacidad operativa y estratégica para alcanzar los objetivos trazados. La Sub Gerencia de Fiscalización Comercial de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las normativas que regulan el funcionamiento de los establecimientos comerciales.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.04

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.04	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO.	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados.	92%	35%	38.04%	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN COMERCIAL

AEI. 02.05. ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE FORMA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO.

La Sub Gerencia de Promoción de Inversión Privada, fomenta el desarrollo económico y productivo del distrito de San Sebastián, ha establecido una alianza estratégica con una entidad pública o privada orientada a mejorar el sector agropecuario. Esta alianza se midió utilizando el indicador “Número de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas”, y se logró cumplir con la meta propuesta, demostrando el impacto positivo de la colaboración interinstitucional en beneficio del sector agropecuario. El sector agropecuario es clave para el desarrollo económico del distrito, ya que contribuye a la seguridad alimentaria, al empleo rural y al crecimiento de la economía local. La alianza estratégica establecida busca aprovechar los recursos y capacidades tanto de la Sub Gerencia de Promoción de Inversión Privada como de la entidad asociada.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.05

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.05	ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS DE FORMA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Numero de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.	1	1	100	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

AEI. 02.06. ATRACTIVOS TURÍSTICOS HABILITADOS PARA EL TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Unidad de Desarrollo Turístico de la Municipalidad Distrital de San Sebastián ha logrado un significativo avance en la promoción y habilitación de atractivos turísticos en el distrito, se han habilitado 10 atractivos turísticos, duplicando la meta programada y alcanzando un

cumplimiento del 100%. Este logro es una señal clara del compromiso de la municipalidad con el fomento del turismo como motor de desarrollo económico local. Por lo que representa una expansión significativa de la oferta turística en el distrito, Inicialmente la meta planteada era habilitar 5 atractivos; permitió duplicar la cantidad de sitios turísticos operativos, demostrando la capacidad de planificación y ejecución de la Unidad de Desarrollo Turístico. Los atractivos habilitados incluyen una diversidad de recursos naturales, culturales e históricos que enriquecen el valor turístico del distrito, ofreciendo una experiencia integral para visitantes nacionales y extranjeros.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.06

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.06	ATRACTIVOS TURÍSTICOS HABILITADOS PARA EL TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Numero de atractivos turísticos operativos.	5	10	100	UNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO

AEI. 02.07. ZONAS ARQUEOLÓGICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Durante el año 2024 la Unidad de Desarrollo Turístico de la Municipalidad Distrital de San Sebastián cumplió con éxito su compromiso en la preservación del patrimonio arqueológico del distrito. El indicador fue el "Número de Zonas Arqueológicas Recuperadas", cuyo objetivo era restaurar y poner en valor una cantidad importante de sitios arqueológicos en la jurisdicción. Gracias a un plan bien estructurado y una gestión eficiente, se logró la recuperación de 10 zonas arqueológicas, superando la meta programada para el año y alcanzando un cumplimiento del 100%.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.07

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.07	ZONAS ARQUEOLÓGICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Numero de Zonas arqueológicas recuperadas.	9	10	100%	UNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO

AEI. 02.08. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El plan de desarrollo turístico local como parte de su misión es promover un turismo sostenible y de calidad, que ha implementado un proceso de fiscalización de los establecimientos turísticos del distrito, evaluando su nivel de cumplimiento a través del indicador "Porcentaje de establecimientos turísticos fiscalizados que cumplen con la normativa vigente". Para el año 2024, los resultados de la fiscalización mostraron que solo el 15% de los establecimientos turísticos fiscalizados cumplían plenamente con las normas establecidas, un valor que revela una serie de retos significativos en el sector.

El porcentaje de cumplimiento es de 30%, lo que indica un bajo nivel de cumplimiento en relación con los estándares esperados. El bajo porcentaje de establecimientos que no cumplen con la normativa vigente puede deberse a varias causas interrelacionadas, que reflejan tantos problemas estructurales en el sector turístico local.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 02.08

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.02.08	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de establecimientos turísticos fiscalizados que cumplen con la normativa vigente.	50%	15%	30%	UNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO

AEI. 03.01. PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La atención a la población vulnerable es una prioridad para la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el indicador de esta acción estratégica es el “Porcentaje de la Población Vulnerable que accede a los Programas Sociales”. Para el presente año donde se ha logrado cumplir al 100% con los objetivos establecidos mediante la unidad responsable Unidad Local de Empadronamiento, garantizando que todos los sectores vulnerables de la población que tengan acceso a los programas diseñados para mejorar su calidad de vida.

La población vulnerable está compuesta por aquellos grupos que, debido a su situación económica, social o de salud requieren de una mayor atención y asistencia por parte del Estado. Estos programas sociales tienen como principal objetivo la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de quienes se encuentran en situación de riesgo o exclusión.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 03.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.03.01	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de la Población Vulnerable que accede a los Programas sociales.	107%	105%	100%	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO ULE

AEI. 03.02. PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

En el año 2024, la DEMUNA del distrito de San Sebastián ha trabajado a través del indicador “Número de atenciones de denuncias de violencia familiar registradas”. Este indicador refleja la capacidad de respuesta y seguimiento que la DEMUNA brinda a las víctimas de violencia familiar, un problema que afecta a numerosos hogares del distrito. El número de denuncias de violencia familiar atendidas fue al 100%, a pesar de los esfuerzos de la Demuna para brindar apoyo a las víctimas. Este resultado preocupa, ya que la violencia familiar es una problemática latente en la sociedad, que impacta tanto física como emocionalmente a las víctimas, quienes en su mayoría son mujeres, niños, niñas y adolescentes.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 03.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.03.02	PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de atenciones de denuncias de violencia familiar registradas.	864	357	100%	DEMUNA

AEI. 04.01. SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Para el año 2024, la Sub Gerencia de Área Técnica Municipal (ATM) cuyo indicador es el "Porcentaje de viviendas con conexión al servicio de agua potable" para medir el acceso a este servicio esencial. La Municipalidad de San Sebastián ha implementado diversas acciones para alcanzar la meta establecida, logrando un cumplimiento del 99.21%. Aunque este resultado es significativo, el acceso al agua potable es un servicio vital que debe estar cubierto al 100% para asegurar que todos los ciudadanos puedan satisfacer sus necesidades básicas, garantizando una cobertura total para mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo integral del distrito alcanzando la meta establecida.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 04.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.04.01	SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de viviendas con conexión al servicio de agua potable	89%	88.30%	99.21%	SUB GERENCIA DE ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL ATM

AEI. 04.02. SERVICIO DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La acción estratégica se evalúa mediante el indicador "Porcentaje de viviendas con conexiones domiciliarias al servicio de alcantarillado", alcanzando un cumplimiento del 99.46%, superando la meta programada del 93%. Este avance refleja el compromiso de la municipalidad en la implementación total del servicio de desagüe y alcantarillado, un servicio esencial para satisfacer las necesidades básicas de la población. El acceso a un sistema adecuado de desagüe y alcantarillado contribuye de manera decisiva al desarrollo humano, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos del distrito de San Sebastián. Estos servicios no solo garantizan un entorno más limpio y saludable, sino que también representan un paso fundamental hacia el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 04.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.04.02	SERVICIO DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de viviendas con conexiones domiciliarias al	93%	92.50%	99.46	SUB GERENCIA DE ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL ATM

		servicio de alcantarillado.			
--	--	-----------------------------	--	--	--

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 05

AEI. 05.01. PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural, medida a través del indicador "Número de expedientes atendidos por el sistema de consulta del Plan de Desarrollo Urbano", por lo que alcanzó un cumplimiento del 74.67%. Esto significa que se lograron atender 560 expedientes de los 750 programados como meta, lo que refleja que no todos los ciudadanos pudieron realizar sus trámites de manera eficiente. El desarrollo urbano requiere de una planificación adecuada y cuidadosa para normar el crecimiento de la ciudad y minimizar los impactos negativos a futuro.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 05.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.05.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de expedientes atendidos por el sistema de consulta del Plan de Desarrollo Urbano	750	560	74.67%	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN URBANA Y RURAL

AEI. 05.02. CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El indicador "Porcentaje de unidades catastrales actualizadas" está a cargo de la Sub Gerencia de Catastro Urbano, obteniendo un cumplimiento del 92.59%, lo cual es un resultado óptimo. La actualización de los catastros es esencial, ya que este proceso permite emitir el impuesto predial de manera eficiente, identificando el predio y sus características lo cual se verifica la concordancia con los datos registrados en la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad. Este avance refleja que los ciudadanos están conscientes y al pendiente de cumplir con sus obligaciones relacionadas con el impuesto predial, contribuyendo así a la formalización de sus propiedades y al correcto ordenamiento territorial del distrito.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 05.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.05.02	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	27%	25%	92.59%	SUB GERENCIA DE CATASTRO URBANO

AEI. 05.03. ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), a través del indicador "Porcentaje de espacios públicos recuperados", se logró un cumplimiento del 78.57% respecto a lo establecido. Este es un trabajo arduo, pero necesario para fortalecer la construcción de una visión compartida, basada en acuerdos y compromisos que promuevan progresivamente la corresponsabilidad de cada grupo involucrado. Los espacios públicos son fundamentales, ya que representan un proceso en el cual la comunidad, junto con el municipio, no solo recupera áreas deterioradas, sino también el sentido de corresponsabilidad comunitaria y la convivencia en los barrios.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 05.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.05.03	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de espacios públicos recuperados	7%	5.50%	78.57%	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

AEI. 05.04. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Subgerencia de Catastro Urbano, a través del indicador "Porcentaje de predios con saneamiento físico legal", logró un cumplimiento del 96.77%. Esta unidad se encarga de organizar y registrar las condiciones legales de los predios, con el objetivo de alinear la situación física de los inmuebles con su estado legal. El saneamiento físico legal es un procedimiento crítico, ya que busca garantizar la concordancia entre la realidad física y jurídica de los predios donde se ejecutarán inversiones. Durante el año, se alcanzó un valor obtenido anual del 30% en la formalización de predios, lo que permite a los ciudadanos obtener la partida registral, que es la inscripción definitiva realizada ante SUNARP. Esta partida contiene información actualizada y coherente sobre la situación física y legal del predio, lo que asegura que los inmuebles cumplan con los requisitos legales para su uso y desarrollo.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 05.04

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.05.04	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal	31%	30%	96.77%	SUB GERENCIA DE CATASTRO URBANO

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 06

AEI. 06.01. PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El análisis del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental, a cargo de la Gerencia de Medio Ambiente, se mide mediante el indicador "Porcentaje de fiscalizaciones ambientales realizadas", con una meta de avance del 95%. La Gerencia llevó a cabo intervenciones y fiscalizaciones en zonas de protección ambiental, alcanzando un cumplimiento del 99.37%.

Este resultado refleja un desempeño óptimo y demuestra que los ciudadanos se familiarizaron con los métodos propuestos por la municipalidad para fomentar la preservación del medio ambiente. Gracias a estas acciones, se ha logrado una mayor conciencia y compromiso por parte de la población en la protección de los recursos naturales y el entorno ecológico del distrito.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 06.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.06.01	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de fiscalizaciones ambientales realizadas	95%	94.40%	99.37	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

AEI. 06.02. PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La conservación de la biodiversidad es un componente fundamental en la protección del medio ambiente, ya que asegura el equilibrio de los ecosistemas y contribuye a mitigar los efectos del cambio climático. Esta acción estratégica se mide a través del indicador "Número de hectáreas forestadas y/o reforestadas", con el que se alcanzó un resultado del 65.38%, lo que equivale a 85 hectáreas forestadas o reforestadas.

A pesar de los avances logrados, es crucial seguir impulsando los esfuerzos de forestación y reforestación para incrementar las áreas verdes, restaurar los ecosistemas deteriorados y conservar la biodiversidad local. El desafío de alcanzar un mayor porcentaje en las próximas fases debe involucrar una planificación más extensa, mayor participación comunitaria y la colaboración con organizaciones ambientales. De esta manera, se puede asegurar una gestión sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de la resiliencia ecológica en el distrito.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 06.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.06.02	PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de hectáreas forestadas y/o reforestadas.	130	85	65.38	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

AEI. 06.03. ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO CONSERVADAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Unidad de Parques y Jardines, utilizando el indicador "Número de m² de áreas verdes en estado óptimo", logró cumplir el 81.67% de la meta programada. Este resultado refleja el esfuerzo constante por mantener las áreas verdes en condiciones adecuadas, aunque también señala la importancia de continuar mejorando la gestión y el cuidado de estos espacios para alcanzar el 100% de la meta.

Las áreas verdes son esenciales para mejorar el atractivo de un distrito, contribuyendo a la belleza de sus calles y avenidas. Para mantener estos espacios en buenas condiciones, la municipalidad realiza diversas actividades, como el mantenimiento y poda de áreas verdes, el riego, la poda de árboles, y el pintado de sardineles, entre otras tareas. Estas acciones no solo embellecen el entorno urbano, sino que también fomentan un ambiente más saludable para los residentes.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 06.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.06.03	ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO CONSERVADAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Numero de m2 de Áreas verdes en estado óptimo.	60 000	49 000	81.67	UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES

AEI. 06.04. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Se realizaron trabajos coordinados con los promotores ambientales juveniles, siguiendo el calendario ambiental, y se llevaron a cabo actividades de sensibilización en diversos establecimientos comerciales, de acuerdo con los programas elaborados. Además, se organizaron ferias ambientales y se impartieron capacitaciones en instituciones educativas, con el fin de educar y crear conciencia sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

La Unidad de Educación Ambiental, utilizando el indicador "Número de campañas de sensibilización en temas ambientales", logró cumplir un 87.5% de la meta establecida. Estas actividades buscan involucrar activamente a la comunidad. A pesar de haber alcanzado un alto nivel de cumplimiento, es fundamental seguir fortaleciendo estos programas y ampliar su alcance, involucrando a más sectores de la población y aumentando el número de campañas. De esta manera, se contribuirá de manera más efectiva a la protección del medio ambiente y se fomentará una mayor responsabilidad ambiental en toda la comunidad.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 06.04

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.06.04	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de campañas de sensibilización en temas ambientales.	80	70	87.5	UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

AEI. 06.05. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Se realizaron actividades como "Reciclatones" en instituciones educativas y el evento "Cine Ecoamigable Sebastiano", con el objetivo de incentivar el reciclaje y fomentar el cuidado del distrito y del planeta. A través de estas iniciativas, se busca concienciar a la población y promover la recolección masiva de materiales reciclables, lo que contribuye a la reducción de la contaminación ambiental y al desarrollo de una cultura de respeto por el medio ambiente en la comunidad de San Sebastián.

El indicador utilizado para medir el impacto de estas acciones fue el "Número de toneladas de residuos sólidos recolectados en el Distrito de San Sebastián", y se alcanzó un cumplimiento del 97.83% respecto a la meta establecida por la Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos. Este resultado refleja el compromiso de la comunidad y las autoridades en la lucha por un entorno más limpio y sostenible, mostrando que las iniciativas de reciclaje tienen un impacto positivo en la reducción de desechos y la preservación del medio ambiente.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 06.05

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.06.05	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Numero de toneladas de residuos sólidos recolectados en el Distrito de San Sebastián	30 000	29 350	97.83	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 07

AEI. 07.01. PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo encargada del cumplimiento del patrullaje los siete días de la semana en tres turnos, abarcando tanto patrullajes integrados como municipales. Estas actividades son fundamentales para garantizar la seguridad de los ciudadanos, ya que permiten una vigilancia constante y una respuesta rápida ante cualquier situación de riesgo. El progreso de esta acción se mide a través del indicador "Porcentaje de sectores patrullados de acuerdo al plan de seguridad ciudadana", donde se alcanzó un cumplimiento del 100%. Este logro refleja el compromiso y la eficacia en la implementación de las medidas de seguridad en el distrito.

Los patrullajes constantes, ya sea a pie, motorizados o vehiculares, no solo disuaden la delincuencia, sino que también fortalecen la confianza de la población en el sistema de seguridad local. Además, el cumplimiento total de esta meta subraya la importancia de mantener una cobertura amplia y continua en todos los sectores, garantizando una mayor protección para los residentes de San Sebastián. La coordinación entre las fuerzas municipales y los ciudadanos es clave para lograr un entorno más seguro y prevenir actos delictivos.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 07.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.07.01	PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de sectores patrullados de acuerdo al plan de seguridad ciudadana.	95%	95%	100	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

AEI. 07.02. SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Esta acción estratégica se mide a través del indicador "Porcentaje de sectores que cuentan con equipos de vigilancia", con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y aumentar la eficiencia operativa en materia de seguridad. Para lograrlo, se llevaron a cabo diversas actividades, como la capacitación e implementación de juntas vecinales en el distrito, la actualización del mapa de riesgos y del mapa de calor, el fortalecimiento de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, así como el patrullaje en diversas modalidades (motorizado, vehicular y a pie) en San Sebastián. Además, se capacitó a todo el personal de seguridad ciudadana.

Gracias a estas acciones, se alcanzó un cumplimiento del 100%, lo que representa un resultado positivo para la seguridad de la población de San Sebastián. Con estas mejoras, los residentes del distrito contarán con una mayor protección y un sistema de seguridad más eficiente y coordinado.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 07.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.07.02	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de sectores que cuentan con equipos de vigilancia.	100%	100%	100	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

AEI. 07.03. PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, encargada de esta acción, mide su progreso a través del indicador "Porcentaje de actividades realizadas en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado". Esta acción permite una adecuada asignación de recursos y la adopción de medidas preventivas, necesarias para llevar a cabo las actividades operativas relacionadas con la seguridad ciudadana en la jurisdicción. Se logró ejecutar un 95% de la meta planteada, lo que refleja un alto grado de cumplimiento en la implementación del plan. Este resultado destaca la importancia de contar con una estrategia bien estructurada para garantizar la seguridad de los ciudadanos, y subraya el compromiso de la entidad en la prevención del delito y la protección de la comunidad.

A pesar del éxito alcanzado, es esencial continuar fortaleciendo las capacidades operativas y mejorar la coordinación con otros actores claves, como la policía y las juntas vecinales, para asegurar un enfoque integral que responda de manera efectiva a las necesidades de seguridad del distrito. Esto permitirá una mayor eficiencia y un entorno más seguro para todos.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 07.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	

AEI.07.03	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de Actividades realizadas en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado.	100%	95%	95	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO
-----------	---	--	------	-----	----	---

AEI. 07.04. PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL IMPLEMENTADO DE MANERA FOCALIZADA EN SECTORES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.

Esta acción estratégica tiene como objetivo alcanzar el 47% de conformación de Comités y Juntas Vecinales, medido a través del indicador "Número de Comités y Juntas Vecinales conformadas". Se logró cumplir el 100% de la meta en las diferentes localidades del distrito de San Sebastián, logrando la concientización de las juntas vecinales en la lucha contra la delincuencia y cualquier acto que genere violencia.

Los programas de vigilancia vecinal se han convertido en una herramienta clave para que las comunidades se unan y promuevan la seguridad. Estos programas permiten que los residentes colaboren entre sí para vigilar sus vecindarios y reportar cualquier actividad sospechosa a las autoridades. El cumplimiento total de esta acción refleja un resultado óptimo, destacando la importancia de la participación ciudadana en la creación de entornos más seguros.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 07.04

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.07.04	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL IMPLEMENTADO DE MANERA FOCALIZADA EN SECTORES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.	Número de Comités y Juntas Vecinales conformadas.	47	50	100	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 08

AEI. 08.01. PROGRAMAS DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Gerencia de Salud, Nutrición y ULE utilizó el indicador "Número de programas de salud orientados a poblaciones vulnerables realizados" para medir el cumplimiento de estas acciones. Se logró cumplir la meta en su totalidad, reflejando un esfuerzo exitoso para abordar las necesidades específicas de estas poblaciones.

Se desarrollaron diversas campañas de salud orientadas a beneficiar a la población vulnerable, que requiere una atención especial. Estas iniciativas incluyeron campañas de salud en comunidades, charlas psicológicas y capacitaciones en prevención del embarazo adolescente en centros educativos, entre otras actividades.

Este cumplimiento demuestra el compromiso de la gerencia en proporcionar un soporte integral a los grupos más necesitados, abordando tanto la prevención como la intervención en temas cruciales para la salud y el bienestar. Para mantener este éxito, es crucial continuar con la implementación de programas adaptados a las necesidades cambiantes de la población y seguir

evaluando la eficacia de las actividades realizadas. La constante adaptación y mejora de las estrategias contribuirán a un impacto aún mayor en la salud y el bienestar de las comunidades vulnerables.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 08.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.08.01	PROGRAMAS DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Numero de programas de salud orientados a poblaciones vulnerables realizados.	4	6	100	SUB GERENCIA DE SALUD, NUTRICIÓN Y ULE

AEI. 08.02. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PERMANENTE PARA NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.

La Subgerencia de Salud, Nutrición y ULE lleva a cabo una variedad de actividades destinadas a promover la seguridad alimentaria, incluyendo el acompañamiento y la sensibilización de madres jóvenes y adolescentes. Entre las acciones realizadas se destacan la entrega de suplementos alimenticios a niños y madres gestantes, campañas de descarte de anemia y la provisión de suplementos nutricionales, entre otras.

A través del indicador "Número de niños y niñas beneficiarios de los programas de alimentación saludable", se logró un cumplimiento del 90%, beneficiando a 7,832 niños y niñas con distintos programas. Estos programas son CIAM, Wawa Wasi, OMAPED y Vaso de Leche. Cada uno de estos programas lleva a cabo diversas actividades con el objetivo de mejorar la alimentación y reducir los índices de desnutrición y anemia en el distrito de San Sebastián.

El significativo impacto de estos programas subraya el compromiso de la Subgerencia en enfrentar problemas nutricionales y contribuir al bienestar general de la población infantil. Sin embargo, es esencial continuar evaluando y ajustando las estrategias para asegurar que todos los beneficiarios reciban el apoyo necesario y se alcancen los objetivos de salud y nutrición en la comunidad.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 08.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.08.02	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PERMANENTE PARA NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.	Número de niños y niñas beneficiarios de los programas de alimentación saludable.	8 702	7 832	90	SUB GERENCIA DE SALUD, NUTRICIÓN Y ULE

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 09

AEI. 09.01. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La implementación de equipamiento adecuado en las instituciones educativas es fundamental para mejorar la calidad educativa. Contar con una infraestructura segura y moderna no solo garantiza la seguridad de los estudiantes, sino que también crea un ambiente más propicio para el aprendizaje. La provisión de nuevos equipamientos y un mantenimiento adecuado son esenciales para que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades académicas en óptimas condiciones.

En este contexto, la Gerencia de Infraestructura, a través del indicador "Porcentaje de Instituciones Educativas beneficiadas con el apoyo municipal para la mejora de su infraestructura", alcanzó un cumplimiento del 97.37% respecto a la meta planificada. Este logro demuestra el compromiso de la municipalidad en mejorar las condiciones físicas de los centros educativos, lo que repercute directamente en el bienestar de los estudiantes y el personal docente.

A pesar de este avance, es importante continuar con el monitoreo y mantenimiento regular de las instalaciones para garantizar su funcionalidad a largo plazo. Además, el equipamiento debe ser actualizado periódicamente para estar en línea con las nuevas necesidades tecnológicas y pedagógicas, asegurando así una educación de calidad que prepare a los estudiantes para los desafíos del futuro.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 09.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.09.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje de Instituciones Educativas beneficiadas con el apoyo municipal para la mejora de su infraestructura.	38%	37%	97.37	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

AEI. 09.02. BIBLIOTECA MUNICIPAL INTEGRAL IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El acceso a la biblioteca municipal, abierta al público en general, ha tenido un impacto positivo, especialmente entre los estudiantes, quienes pueden acceder a una amplia variedad de libros según sus intereses. Además, la biblioteca se ha consolidado como un espacio de estudio para muchos de ellos, brindando un entorno adecuado para el aprendizaje.

La Unidad de Biblioteca, Ludoteca y Auditorio, mediante el indicador "Número de personas que acceden a los Servicios de Biblioteca", alcanzó un 54.52%% de la meta programada. Es importante que la municipalidad fortalezca sus esfuerzos en promover el uso de la biblioteca como una herramienta esencial para el crecimiento académico. Esto podría incluir campañas de sensibilización, la implementación de programas atractivos, y la modernización de los recursos bibliográficos para adaptarlos a las demandas actuales. Así, se incentivaría a más jóvenes a aprovechar este valioso recurso.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 09.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	

						RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.09.02	BIBLIOTECA MUNICIPAL INTEGRAL IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de personas que acceden a los Servicios de Biblioteca	1 350	736	54.52	UNIDAD DE BIBLIOTECA, LUDOTECA Y AUDITORIO

AEI. 09.03. PROGRAMAS EDUCATIVOS MUNICIPALES IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Los programas educativos, como el ciclo de reforzamiento académico para primaria, el concurso de comprensión lectora a nivel inicial, y talleres de pintura, entre otros, fueron dirigidos a niños y adolescentes con el fin de incentivar la continuidad en sus estudios y, en algunos casos, potenciar sus habilidades. Estas actividades, organizadas por la Subgerencia de Cultura, Educación, Deporte y Servicios Funerarios, lograron un cumplimiento del 68.42%.

El indicador utilizado para evaluar estos programas fue el "Número de estudiantes en edad escolar que acceden a programas educativos municipales realizados". Sin embargo, los resultados reflejan un interés mínimo por parte de la población, lo que sugiere que es necesario redoblar esfuerzos para promover la participación estudiantil en estas iniciativas.

Es fundamental que la municipalidad refuerce su estrategia de difusión y concientización sobre la importancia de la educación y las oportunidades que estos programas ofrecen. Incrementar la colaboración con instituciones educativas y las familias, además de ajustar los programas a las necesidades y expectativas de la comunidad, podría aumentar la participación y el impacto de estas actividades en el desarrollo académico de los estudiantes del distrito.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 09.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.09.03	PROGRAMAS EDUCATIVOS MUNICIPALES IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de estudiantes en edad escolar que acceden a programas educativos municipales realizados.	190	130	68.42	SUB GERENCIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y FUNERARIOS

AEI. 09.04. PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Sub Gerencia de Cultura, Educación, Deporte y Servicios Funerarios, a través del indicador "Número de participantes que acceden a las escuelas multidisciplinarias municipales", alcanzó un cumplimiento del 63.39%, con 187 participaciones en estas escuelas.

Se llevaron a cabo diversas actividades, tales como competencias de ciclismo de montaña, el programa "Vacaciones Deportivas San Sebastián 2024", y reconocimientos a los deportistas destacados que representan al distrito. Además, se organizaron concursos relacionados con distintas disciplinas deportivas, beneficiando a la población de San Sebastián y fomentando la cultura deportiva.

La municipalidad reafirma su compromiso con los deportistas locales y su apoyo a las nuevas generaciones de talentos a través de estos programas de formación, que buscan incentivar el deporte y fortalecer el crecimiento de los jóvenes en San Sebastián.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 09.04

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.09.04	PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de participantes que acceden a las escuelas multidisciplinarias municipales	295	187	63.39	SUB GERENCIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y FUNERARIOS

AEI. 09.05. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DESARROLLADAS CON FÁCIL ACCESO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La Subgerencia de Cultura, Educación, Deporte y Servicios Funerarios, en cumplimiento de su acción estratégica, llevó a cabo diversas actividades recreativas y culturales como música, teatro, manualidades, sinfónica, origami, coro y danza. Estas actividades se desarrollaron principalmente en la Casa de la Cultura de San Sebastián, además de la organización del concurso "Dibujo Libre" para instituciones educativas iniciales y el apoyo a jóvenes en diferentes grupos de baile. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo y expresión de habilidades en niños y jóvenes en diversas áreas.

Se logró la participación de 4,300 asistentes, lo que representa un 75.44% de la meta prevista. Entre las actividades destacadas se encuentran:

- Feria de Libros: Beneficiarios incluyen instituciones educativas públicas, privadas y la comunidad en general.
- Concurso de Comprensión Lectora: Dirigido a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.
- Concurso de Talentos: Incluyó actividades como declamación de poesía, creación de relatos y cuentos sobre el distrito, y pruebas de comprensión lectora, dirigidas a instituciones educativas públicas y privadas.

CUADRO N°: ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 09.05

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.09.05	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DESARROLLADAS CON FÁCIL ACCESO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de asistentes a actividades artísticas y culturales.	5700	4300	75.44	SUB GERENCIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y FUNERARIOS

AEI. 10.01. CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

La Gerencia de Recursos Humanos, a través del indicador "Porcentaje del personal capacitado con certificación en la Municipalidad Distrital", evaluó el avance en la capacitación del personal. Se alcanzó un cumplimiento del 46.15% respecto a la meta.

Las capacitaciones implementadas por la municipalidad están orientadas a fortalecer las competencias del personal, con el objetivo de mejorar la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios brindados a la ciudadanía. Estas capacitaciones se desarrollan de manera especializada, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades de cada trabajador, para asegurar que los conocimientos adquiridos sean aplicables a su rol dentro de la organización.

Aunque se ha logrado un avance importante, es fundamental que la Gerencia de Recursos Humanos continúe trabajando para alcanzar un mayor porcentaje de personal capacitado. De esta manera, se garantizará que los empleados estén mejor preparados para enfrentar los retos de la gestión pública y brindar un servicio de calidad que responda a las necesidades de la población.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 10.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.10.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	Porcentaje del personal capacitado con certificación en la Municipalidad Distrital.	91%	42%	46.15	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

AEI. 10.02. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

La Subgerencia de Planeamiento y Racionalización actualizó cuatro importantes instrumentos de gestión: el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI) y el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE). Estas actualizaciones son fundamentales para optimizar las herramientas de gestión y mejorar la eficiencia en la administración institucional.

Para evaluar el avance de esta acción estratégica, se utilizó el indicador "Número de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Distrital", alcanzándose un cumplimiento del 66.67% de la meta establecida. A pesar de este avance, es necesario que la Subgerencia continúe trabajando en la actualización de los documentos pendientes para asegurar que la gestión municipal cuente con las herramientas más actuales. Esto permitirá una toma de decisiones más informada, una mayor eficiencia en la prestación de servicios y una mejor planificación a largo plazo.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 10.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024
--------	-------------	------

		NOMBRE DEL INDICADOR	META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.10.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	Numero de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Distrital.	6	4	66.67	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

AEI. 10.03. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

La recaudación tributaria, realizada de manera oportuna, beneficia a la municipalidad al garantizar su funcionamiento efectivo y permite brindar mejores servicios a la ciudadanía. Por ello, es fundamental que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones de manera responsable. La Gerencia de Administración Tributaria logró alcanzar el 69.13% de la meta trazada. Entre las actividades realizadas son la emisión de informes, memorándums y oficios por parte de la Subgerencia de Recaudación Tributaria. También se enviaron expedientes técnicos con órdenes de pago a Ejecución Coactiva, y se generaron y notificaron las correspondientes órdenes de pago. Esta Acción Estratégica se evaluó mediante el indicador "Cantidad de recaudación tributaria".

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 10.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.10.03	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	Cantidad de recaudación tributaria	10,279,639	7,106,425	69.13	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

AEI. 10.04. ESPACIOS Y MECANISMOS FORTALECIDOS PARA EL INCENTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

La participación ciudadana en los espacios públicos es fundamental, ya que permite que los ciudadanos se mantengan informados y fomenta el trato directo con la población organizada. A través de actividades como la audiencia pública y el presupuesto participativo, la comunidad tiene la oportunidad de involucrarse activamente en la toma de decisiones que impactan su entorno.

La Subgerencia de Planeamiento y Racionalización, encargada de coordinar estas actividades, logró un cumplimiento del 90.77%, lo que representa la participación de 1,180 pobladores. Este desempeño fue medido por el indicador "Número de pobladores que participan en espacios y mecanismos de participación ciudadana". El fomento de la participación activa no solo fortalece la democracia local, sino que también permite a los ciudadanos expresar sus inquietudes, colaborar en la identificación de prioridades y contribuir al desarrollo del distrito.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 10.04

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.10.04	ESPACIOS Y MECANISMOS FORTALECIDOS PARA EL INCENTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.	Numero de pobladores que participan en espacios y mecanismos de participación ciudadana	1 300	1 180	90.77	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

AEI. 10.05. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Las diversas obras realizadas, como el saneamiento básico, sistemas de riego, protección contra inundaciones, centros recreativos, pavimentación y otras obras de gran envergadura, son de gran importancia ya que benefician a la población del distrito. En este sentido, la Gerencia de Infraestructura, a través del indicador "Número de proyectos de inversión ejecutados y liquidados", alcanzó el 94.12% de la meta programada.

CUADRO N° : ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 10.05

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	2024			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
			META	VALOR OBTENIDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO	
AEI.10.05	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	Número de proyectos de inversión ejecutados y liquidados	34	32	94.12	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

VIII. CONCLUSIONES

- El presente informe de evaluación de implementación del Plan Estratégico Institucional 2024 de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, se ha elaborado en cumplimiento del marco normativo del órgano rector y en base a los reportes obtenidos del Aplicativo CEPLAN V.01, relacionado al seguimiento, cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones, cuyos resultados han sido analizados y articulados con los elementos del PEI, la estructura funcional del estado y por centros de costos.
- Se ha obtenido el índice de gestión institucional anual (IGS) igual a 46.56%, valor que representa el nivel regular de cumplimiento de metas físicas, al primer semestre de las 428 actividades operativas y 32 inversiones de los 84 centros de costos, comprendidas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 Modificado de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, este resultado nos muestra la tendencia en el cumplimiento de las metas físicas programadas en las actividades operativas e inversiones se desarrollaron dentro de lo esperado.
- El Índice de gestión institucional semestral (IGI) igual a 93.11% valora el nivel de implementación de las 39 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 ampliado de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Un índice de gestión del 93.11% muestra un desempeño considerable pero también indica que hay un margen significativo para mejorar. La municipalidad debe centrarse en analizar las áreas de menor rendimiento, optimizar la gestión de recursos y reforzar la participación ciudadana y la transparencia para alcanzar un nivel más alto de cumplimiento de sus objetivos estratégicos en el futuro.

IX. RECOMENDACIONES

- Los centros de costo deberán de ejecutar sus actividades operativas para el logro de sus metas físicas y costeo de conformidad a las metas presupuestarias asignadas en el presupuesto institucional de la entidad o mediante financiamiento formalizados por intermedio de convenios institucionales, a fin de garantizar el cumplimiento de ejecución de metas programadas y no generar mayores gastos a la municipalidad.
- Los centros de costos que requieran modificar sus actividades operativas a nivel metas físicas y costeo deberán de presentar la propuesta a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su evaluación y aprobación correspondiente.
- Fortalecer las coordinaciones con los operadores de los centros de costo y continuar con el seguimiento mensual de la programación y ejecución de las metas físicas de actividades operativas e inversiones, a fin de garantizar su cumplimiento y por ende aportar en los resultados de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Disponer que los centros de costo identifiquen y reporten oportunamente los factores internos o externos que influyen en el cumplimiento de las metas físicas programadas, para su análisis e implementación de medidas correctivas en los casos que amerite.
- Continuar con el empleo de las herramientas tecnológicas que permitan soporte y asistencia técnica a los operadores de los centros de costo para el registro y seguimiento de las actividades operativas e inversiones en el aplicativo CEPLAN V.01, conforme lo señalado en la Guía para el Planeamiento Institucional.

MATRIZ DE COMPROMISOS

POLÍTICA/PLAN EVALUADO: Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI)

Entidad responsable de la recomendación: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto Modernización e Inversiones

Periodo de Compromisos: setiembre 2024 a enero 2025

N°	Aspectos de Mejora	Recomendaciones	Acción Clave	Medio de Verificación	Unidad de Organización Responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento	Comentario
1	Capacitación a los responsables de los centros de costo, en el correcto uso del aplicativo	Muchos responsables de los centros de costo en la municipalidad distrital no están completamente familiarizados con el correcto uso del aplicativo CEPLAN.V1. Esta falta de conocimiento puede resultar en una planificación estratégica ineficaz, errores en la carga de información y una baja calidad en la formulación de instrumentos de gestión.	Introducción al CEPLAN.V1: Fundamentos y objetivos del aplicativo. Funcionalidades clave: Cómo navegar por el sistema, ingresar datos correctamente, y utilizar herramientas analíticas. Procedimientos específicos: Pasos detallados para realizar tareas comunes, como la elaboración de planes estratégicos, seguimiento de indicadores y generación de informes. Solución de Problemas: Sesiones prácticas sobre cómo resolver problemas comunes y errores en el uso del aplicativo.	Aplicativo CEPLAN V1	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	NOV	EN PROCESO	El objetivo es asegurar que todos los responsables de los centros de costo comprendan plenamente las funcionalidades del aplicativo CEPLAN. V1 y puedan utilizarlo eficientemente.
2	Reajustar las metas de las Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos Estratégicos Institucionales	Se recomienda alinear las metas de las acciones estratégicas y los objetivos institucionales con la realidad identificada en la evaluación situacional.	Participación de partes interesadas: Involucrar a funcionarios municipales, representantes comunitarios y expertos en la materia en la revisión y ajuste de metas y objetivos. Definición de criterios realistas: Establecer criterios claros y realistas para la formulación de metas y objetivos, asegurando que sean alcanzables y medibles. Ajuste de prioridades: Reasignar prioridades según la evaluación situacional, enfocándose en las áreas que requieren más atención y recursos.	*POI 2024 *PEI 2024-2028	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES	OCT	REALIZADO	LA ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS (POI-PEI) PARA EL AÑO 2024 SE REALIZO CON ÉXITO
3	Actualización de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores	Los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales de la Municipalidad Distrital de San Sebastián no se encontraban alineados adecuadamente con la realidad actual de la municipalidad. Esto puede llevar a la ineficacia en la ejecución de planes, mal uso de recursos y una falta de cumplimiento de las necesidades y expectativas de la comunidad	Participación de partes interesadas: Involucrar a funcionarios municipales, representantes comunitarios y expertos en la materia en la revisión y ajuste de objetivos y acciones estratégicas. Definición de criterios realistas: Establecer criterios claros y realistas para la formulación de objetivos y acciones, asegurando que sean alcanzables y medibles. Ajuste de prioridades: Reasignar prioridades según la evaluación situacional, enfocándose en las áreas que requieren más atención y recursos.	POI 2024 PEI 2024-2028	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	OCT	EN PROCESO	LA ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS (POI-PEI) PARA EL AÑO 2024 SE REALIZO CON ÉXITO